

ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTÉN

Nº **021/2013**.-

En la ciudad de Licantén, en sala legalmente constituida (Dependencia Biblioteca Pública), a **15** días del mes de julio de 2013, siendo las **15:17** Horas, se verifica la realización de una sesión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Sr. **MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**

Señora **JENNY VALDÉS DÍAZ**

Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**

Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**

Asimismo, se deja constancia que en la presente asamblea **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Solicitudes patentes de alcoholes. Expone Jefe Departamento Rentas.
- 4.- Situación administrativa vehículos corral municipal: A) Emelino del C. Valdivia Cáceres. B) María Soledad Aguilera Peña. Expone Secretario Municipal.
- 5.- Modificación Presupuestaria Nº **08/2013**-Municipalidad. Expone DAF.
- 6.- Cuenta Sr. Presidente.
- 7.- Varios.

1.- **Apertura y Revisión acta sesión anterior.**

Señor **Presidente**, da por abierta la presente sesión colocando en revisión el acta de la reunión ordinaria anterior, instrumento público que es objetado o complementado en los siguientes aspectos:

Señor **Reyes**, respecto a su intervención de página 8 sobre participación de los integrantes del Concejo Municipal de Licantén en reunión con Directivos de la Fundación Alejandro Rojas Sierra, en Curicó, que se trató de una comunicación verbal proporcionada por don Homero Sepúlveda Pérez (sugerencia).

2.- **Revisión de correspondencia.**

En el ámbito administrativo se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:



Recibida.-

INVITACIÓN de fecha 15-07-2013 enviada por la Asociación Ambiente Saludable para participar en reunión de trabajo para el día viernes 19 de julio de 2013, en dependencia de la Casa del Emprendedor, ubicada en Avda. Lautaro esquina Araucanía S/N, comuna de Licantén.

ORD.Nº **134-13** de fecha 11 de junio de 2013 proveniente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Santiago, documento a través del cual ofrecen a Alcaldes y Concejales (as) las instalaciones de la Asociación implementada una sala multiuso, con una capacidad para 30 personas, equipada para realizar reuniones, conferencias de prensa y otras actividades afines. Además, se dispone de una sala equipada con un computador y servicio de cafetería para realizar algún trabajo o reunión con el equipo asesor. El procedimiento para coordinar el uso de las instalaciones, es a través del Secretario Ejecutivo Iván Borcoski González, a las direcciones de correo electrónico: secretarioejecutivoachm@gmail.com o relacionespublicas@munitel.cl.

ORD.Nº **532** de fecha 27-06-2013 enviado por el Intendente Regional, a través del cual solicita emitir un informe, con acuerdo del Concejo Municipal, respecto al número de patentes de alcoholes limitadas, correspondientes a las letras A, E, F y H del artículo 3º de la Ley Nº 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, considerando para ello el número de habitantes de la comuna de Licantén que señale el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), a partir del último censo de población.

Al respecto, Jefe de Rentas Municipales informa que la situación comunal actual es:

LETRA	CLASIFICACIÓN	TOTAL
A	Deposito de Bebidas Alcohólicas	2
E	Cantinas, Bares, Pubs y Tabernas	1
F	Establecimientos Expendio de Cervezas o Sidras de Fruta	0
H	Minimercado de Bebidas Alcohólicas	27
		30

ACUERDO:

Teniendo presente lo expuesto precedentemente, consultas y aclaraciones, los asambleístas acuerdan, por unanimidad de estos, aprobar el número máximo de patentes limitadas de alcoholes para ser otorgadas en la comuna de Licantén, en el período, de acuerdo a detalle precedente.

ORD.Nº **22/2013** de fecha 11 de julio de 2013 enviado por la Asesora Jurídica Municipal Carolina Muñoz Núñez, documento a través del cual solicita que el Honorable Concejo Municipal de Licantén apruebe donación que pretende realizar la Fundación Alejandro Rojas Sierra a la Ilustre Municipalidad de Licantén, de un retazo de terreno para construir Sala Cuna en el sector Iloca, Licantén, de acuerdo a minuta de la escritura de donación respectiva.



ACUERDO:

En mérito de los antecedentes administrativos enviados, consultas y aclaraciones los asistentes acuerdan, en forma unánime, aceptar la donación de un retazo de terreno efectuada por la Fundación Alejandro Rojas Sierra, RUT Nº 70.979.100-1, superficie de 791,19 m² (Lote D), ubicado en sector Los Daines de Iloca, comuna de Licantén, destinado a la construcción y funcionamiento de una guardería o sala cuna. Valor de la donación **\$5.937.023.-**

INVITACIÓN enviada por la Consultora “**CONSUL LIMITADA MAULE CAPACITACIÓN**”, para participar en el Taller “Pladeco, Presupuesto y Plan Regulador, como Instrumentos de Fiscalización y Control”, a realizarse durante los días 6, 7, 8 y 9 de Agosto de 2013, en la ciudad de Pucón. Dirigido a Alcaldes, Concejales, Directivos Municipales y Consejeros Regionales. Valor matrícula \$375.000.-, Orden de Compra.

3.- Solicitudes patentes de alcoholes. Expone Jefe Departamento Rentas.-

En el ámbito de Rentas Municipales el Sr. Presidente, da cuenta que se han recibido diversas solicitudes de patentes de alcoholes correspondientes a renovación, de acuerdo a la siguiente nómina:

NOMINA DE PATENTES DE ALCOHOLES RENOVACION 2º SEMESTRE 2013
APROBACION DEL CONCEJO MUNICIPAL

ORD.	ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCIÓN COMERCIAL	GIRO
1	4008	011119571-4	BEZAMAT VALENZUELA MAURICIO ARIEL	LUIS CRUZ 281	SALON DE BAILE.
2	4013	011119571-4	BEZAMAT VALENZUELA MAURICIO ARIEL	LUIS CRUZ 281	RESTAURANT DIURNO
3	4000310	008895393-2	DIAZ ORMAZABAL CESAR	AV. LAUTARO 53	SALON DE BAILE
4	40047	076128091-0	EMPRESA TURISTICA ANTUKUYEN	LUIS CRUZ 2500	SALON DE BAILE
5	40043	9546278-2	GONZALEZ CASTRO NELSY ANGELICA	A. BESOAIN 195 ILOCA	RESIDENCIALES
6	40025	015906144-2	MONTERROSA MARTINEZ DANIELA JESUS	A. BESOAIN 260 ILOCA	HOSTERIAS DE TURISMO
7	40026	076084090-4	PARADA Y PARADA LIMITADA	A. BESOAIN 221 ILOCA	HOTEL DE TURISMO
8	4000307	013784424-9	SANTELICES RIVERA MARCO ANTONIO	A. BESOAIN 114 ILOCA	BAR
9	4000328	079758510-6	SOCIEDAD DONDE NINO Y CIA. LTDA.	DUAO 3020	HOTEL DE TURISMO
10	400447	005900672-K	VALDES REYES JAIME DANIEL	PLACILLA S/N	RESTAURANT NOCTURNO

Agrega, el Sr. **Presidente** que con la finalidad de absorber consultas concurre a la presente asamblea el Jefe del Departamento de Rentas del Municipio Sra. Ulda Gil Ormazábal.



ACUERDO:

Teniendo presente los antecedentes aportados, consultas y aclaraciones, los asambleístas **acuerdan** aprobar nómina de patentes de alcoholes, anuales, de acuerdo a nómina precedente. Se abstiene la concejala Sra. **Valdés**, solo respecto a solicitud de patente de alcoholes a favor de JAIME DANIEL VALDÉS REYES (Padre).

4.- Situación administrativa vehículos corral municipal: A) Emelino del C. Valdivia Cáceres. B) María Soledad Aguilera Peña. Expone Secretario Municipal.-

En materia administrativa el Sr. **Presidente**, informa que respecto a vehículos retenidos en Corral Municipal de Licantén, el Secretario Municipal informará acerca de dicha situación.

Interviene el mencionado Directivo Municipal quien da cuenta a la asamblea que de un total de cuatro vehículos retenidos en Corral Municipal de Licantén e informado en la sesión pasada del Concejo Municipal, solo dos acreditan dominio vigente se requiere que los vehículos sean entregados a sus propietarios, ambos acumulan un elevado monto por derechos de bodegaje, de acuerdo al detalle siguiente:

Nombre y RUT.	Tipo vehículo	Infracción	Fecha de Ingreso
EMELINO DEL C. VALDIVIA CÁCERES RUT N° 7.672.201-3	Automóvil, Suzuki Fronte, año 1981, color café.	Sin documentación vigente.	20-09-2012
MARÍA SOLEDAD AGUILERA PEÑA RUT N° 8.899.115-K	Moto VENTO, New Firenze, color azul, año 2007.	Sin documentación vigente.	12-02-2013

ACUERDO.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asambleístas acuerdan, de forma unánime, cobrar como derecho único y total por concepto de bodegaje los valores que se indican:

Emelino del C. Valdivia Cáceres, automóvil. \$100.000.-

María Soledad Aguilera Peña, Moto. \$70.000.-

5.- Modificación Presupuestaria N° 08/2013-Municipalidad. Expone DAF.

En esta instancia el Sr. Presidente, informa que es necesario modificar el Presupuesto Municipal vigente, por mayores ingresos efectivos habidos a esta fecha. Agrega, que en ausencia de la Directora de Administración y Finanzas del Municipio (DAF) concurre a la presente asamblea el Jefe del Departamento de Rentas del Municipio Sra. Ulda Gil Ormazábal, con la finalidad de responder consultas o dudas.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 08 AÑO 2013
SUPLEMENTACION PRESUPUESTARIA



GESTION INTERNA

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO INGRESOS M\$	AUMENTO GASTOS M\$
115-03-01-001	De beneficio Municipal (Mayor Ingreso Permisos de Circulación de vehículos)	35.061	
115-03-01-002	De beneficio Fondo Común Municipal	8.130	
215-24-03-090-001	Año Vigente		8.130
215-21-02-004-005	Horas Extras Personal a Contrata		3.047
215-21-02-004-006	Comisiones de Servicio Personal Contrata		1.360
215-22-04-001-000	Materiales de Oficina		1.500
215-22-04-011-000	Repuestos de Vehículos		500
215-22-09-001	Arriendo de Terrenos		70
215-22-06-002-000	Mano de obra vehículos		1.000
215-22-05-999	Transbank (sistema de tarjetas electrónicas para recibir pagos de permisos de circulación de vehículos)		1.500
215-22-06-007	Internet		500
215-22-08-001	Servicio de Aseo (vertedero)		7.981
215-22-11-003	servicios informáticos (CAS CHILE)		2.820
215-24-01-999	Otras (Becas estudiantes)		402
215-31-02-999-003	Programa Generación de Empleo(Contratación de cuidador y aseo de gimnasio municipal)		1.470
215-29-06-001	Equipos Computacionales y periféricos (JPL)		450
	TOTAL GESTION INTERNA	43.191	30.730

Pág. 02

PROGRAMAS COMUNITARIOS: CASA DEL EMPRENDEDOR

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO INGRESOS M\$	AUMENTO GASTOS M\$
215-21-04-004	Prestación de Servicio en programas Comunitarios		5.000
	Se considera capacitar a 15 emprendedores y 15 empresarios de la Comuna en el marco del plan de instalación y desarrollo de capacidades tendientes a fortalecer el emprendimiento en la Comuna.		
	TOTAL PROGRAMA		5.000



PROGRAMAS COMUNITARIOS

TALLERES Y CAPACITACIONES PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO INGRESOS M\$	AUMENTO GASTOS M\$
215-21-04-004	Prestaciones de servicio en Programas Comunitarios (Capacitaciones a líderes sociales)		200
215-22-01-001	Para Personas (Galletas té, café para talleres y alimentos para celebrar pasamos Agosto Adulto Mayor \$ 500)		607
215-22-04-001	Materiales de Oficina		120
215-22-04-009	Insumos Computacionales		100
215-22-07-001	Publicidad		200
	TOTAL		1.227

OFICINA DE LA JUVENTUD

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO INGRESOS M\$	AUMENTO GASTOS M\$
215-21-04-004	Prestaciones de servicio en Programas Comunitarios (Capacitaciones a líderes sociales)		250
215-22-01-001	Para Personas (Galletas té, café para talleres)		220
215-22-09-003	Arriendo de Vehículos		50
215-22-09-005	Arriendo de Máquinas y Equipos		860
215-22-04-001	Materiales de Oficina		50
215-22-04-012	Otros Materiales		70
215-22-07-001	Publicidad y difusión		100
	TOTAL		1.600

Hoja 3 de 3

PROGRAMAS CULTURALES:

ORQUESTA SINFONICA JUVENIL DE LICANTEN			
CODIGO	DENOMINACION	DISMINUCION GASTOS	AUMENTO GASTOS
215-29-04	MOBILIARIO Y OTROS		500
	TOTAL	-	500

PROGRAMAS SOCIALES (AYUDA A PERSONAS)			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO INGRESOS M\$	AUMENTO GASTOS M\$
215-24-01-007	Asistencia Social, cancelación agua potable Villa Solidaridad M\$270.- y Aporte viaje Adultos Mayores M\$ 500.-		770
215-22-04-010	Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles (Materiales de construcción para ayudas sociales familias vulnerables)		3.000
	TOTAL		3.770



ACTIVIDADES MUNICIPALES			
DÍA DE LOS NIÑOS			
CODIGO	DENOMINACION	DISMINUCION GASTOS	AUMENTO GASTOS
215-22-08-011	PRODUCCION Y Desarrollo de Eventos		200
215-24-01-008	Premios y Otros (Aumento ítem de premios para presentes Día de los niños)		164
	TOTAL	-	364

M\$43.191 M\$43.191

ACUERDO.-

Teniendo presente la propuesta de Modificación Presupuestaria expuesta, consultas y aclaraciones, los asambleístas **acuerdan**, en forma unánime, aprobar Modificación Presupuestaria N° **08/2013**-Municipalidad, según detalle precedente. Monto global afectado \$43.191.000.-, ingresos y gastos.

6.- Cuenta señor Presidente:

1.- Informa que con respecto al nuevo colegio de Iloca se está en el proceso de reconocimiento como tal, de cumplir con la documentación tanto en la SEREMI de Educación como en la SEREMI de Salud, lo cual tiene tiempo y debe manejar rápidamente. Sobre el cambio menciona que lo más probable es que se tenga que adelantar para la primera semana de vacaciones de los alumnos y no así en la segunda como se había mencionado, lo cual obedece a vista por parte de la SEREMI de Educación. Con respecto al mismo tema informa que por sugerencia de la familia se acordó que el nombre a asignar al nuevo colegio será en honor al Dr. "**Manuel Avilés Inostroza**".

Sra. **Coffin**, consulta si ese es el nombre que se le va a colocar.

Sr. **Presidente**, responde que sí, que lo dijo ese día que la sugerencia también surgió de la Fundación y en honor a la familia Avilés.

Propone al Concejo Municipal la idea de destacar, de poder declarar Ciudadanos Ilustres a tres personas, las cuales tienen que ver con el nuevo colegio de Iloca, como los son la señora Lucy Ana Avilés y su esposo Benjamín S. Walton, por último don Hernán Avilés Jasse, como Presidente y Representante de la Fundación Alejandro Rojas Sierra, ya que cree que estas personas merecen todo el reconocimiento por parte de la comuna en la calidad ciudadana (Ciudadano Ilustre).

Concejala **señora Coffin**, manifiesta que no la deja tan conforme que al señor Hernán Avilés se le reconozca como representante de la Fundación Alejandro Rojas Sierra. Lo anterior lo menciona para que no se vaya a ver mal porque se le está reconociendo a él y no a la Fundación.



Señor Presidente, responde que el señor Hernán Avilés, es el icono de familia Avilés, ya que don Manuel Avilés fue el abuelo de él.

Concejal **señor Canales**, manifiesta que está de acuerdo en que a la Fundación se le haga un reconocimiento, como por ejemplo un diploma.

ACUERDO:

Teniendo presente lo propuesto e informado precedentemente, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, declarar Ciudadano Ilustre a las personas naturales que se mencionan:

BENJAMIN S. WALTON
LUCY ANA AVILÉS HERNÁNDEZ
HERNÁN AVILÉS JASSE

2.- Da a conocer que en la Escuela Básica de Licantén, en el día de hoy hubo un robo, en donde lo que se sustrajo es la comida de los niños, situación que también ocurrió en el Liceo Medio de Licantén.

3.- Informa que se está realizando el rípiado en varios sectores de la comuna de Licantén, en lo cual se está trabajando con un camión de la Municipalidad de Vichuquén y un camión de esta municipalidad.

4.- **Señor Presidente**, señala que está presente en la reunión de Concejo Municipal, la señorita Yanet Pereira Toloza, Jefe de Proyectos de la Municipalidad de Licantén, quien hará una pequeña exposición ante la asamblea y además ratificar quien será el Concejal nombrado ante la Asociación de Ambiente Saludable.

Yanet Pereira Toloza, Jefe de Proyectos, señala que la presentación explicará un poco el trabajo que realiza la Asociación Ambiente Saludable, lo que a continuación expone:

Programa Nacional de Residuos Sólidos
Objetivo General

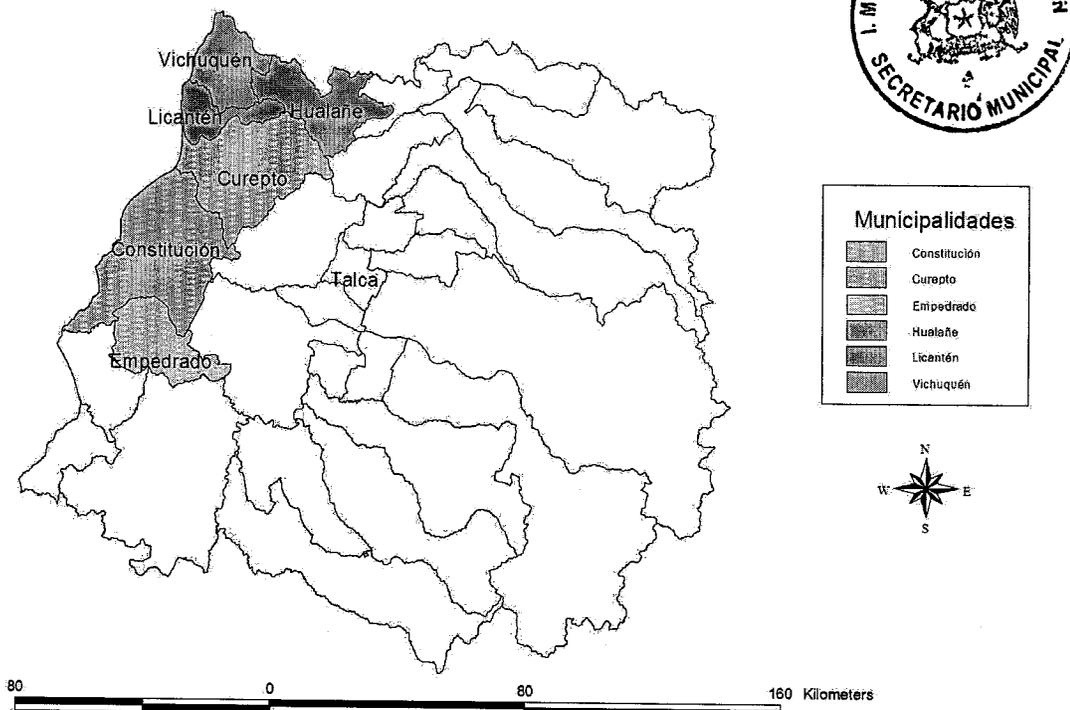
Mejorar las condiciones de salubridad y calidad ambiental de centros urbanos y rurales a nivel nacional, a través de la implementación de sistemas integrales y sostenibles para el manejo eficiente de residuos sólidos domiciliarios.

Metas del Programa

- Aumentar el porcentaje de residuos sólidos domiciliarios con disposición final en instalaciones sanitarias y ambientalmente adecuadas.
- Cerrar instalaciones de disposición final de residuos sólidos domiciliarios sin autorización sanitaria o ambiental.

Producto del Programa, se han formado 6 asociaciones de Municipios en

Comunas Asociación Ambiente Saludable



busca de dar una solución definitiva al problema de los RSD.

- Si bien, se ha avanzado hacia mejorar la gestión y manejo de los residuos sólidos, aun existen problemas, por lo que, se está trabajando en el territorio, en un Plan Regional de Gestión de Residuos Sólidos, que entregue directrices a corto, mediano y largo plazo.
- Entre las principales causas identificadas que generan el problema central están:
 - Falta de información referente a cantidad, tipo y propiedades de los residuos generados en la Región del Maule.
 - Deficiente cobertura y frecuencia de recolección para algunas comunas.
 - Ineficiente capacidad operativa de recolección y transporte.
 - Inexistente iniciativas de reutilizar, reciclar y reducir los RSD.
 - Inapropiada disposición final de comunas en la Región.
 - Inadecuadas prácticas de la población.

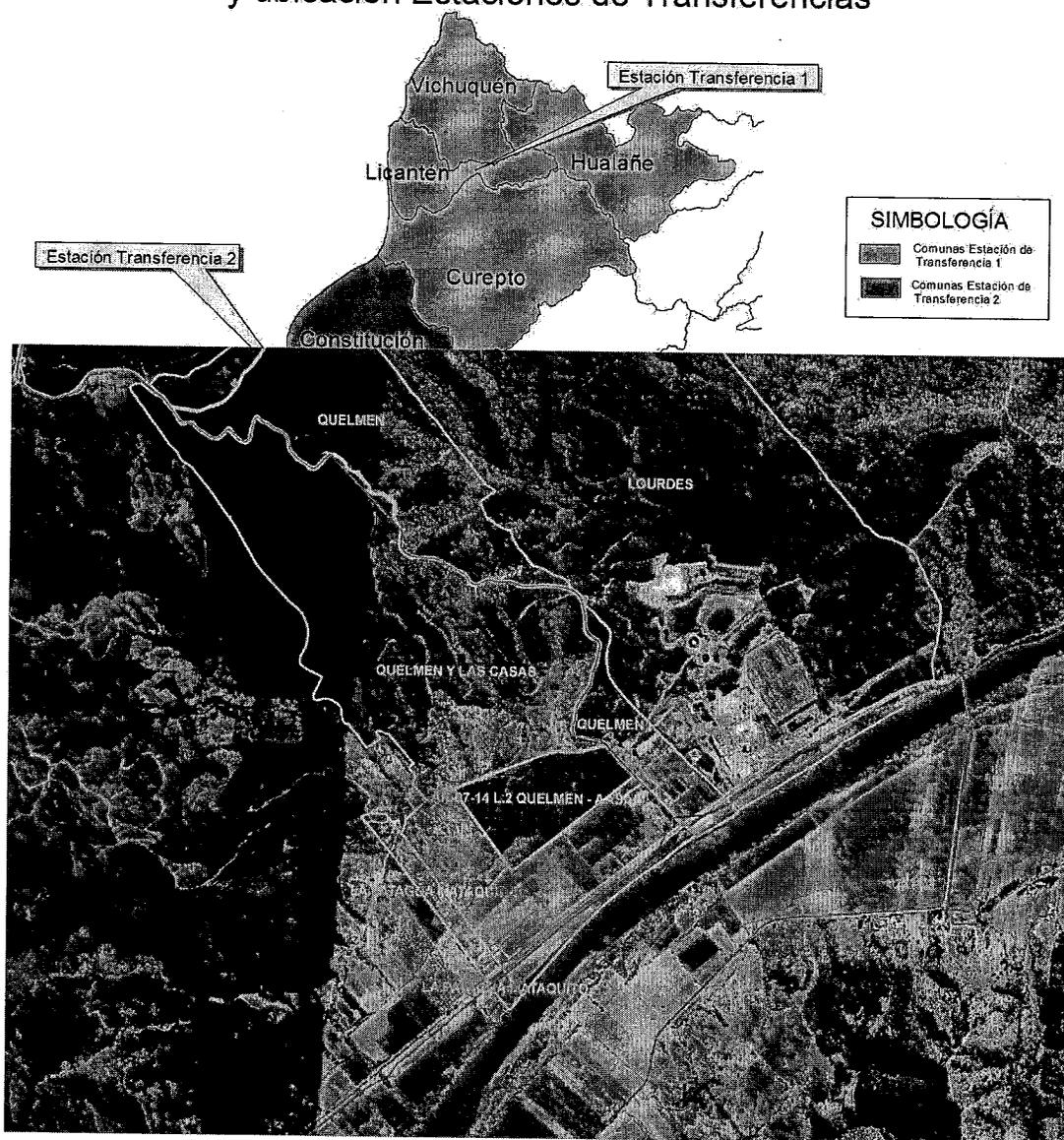
Alternativas de Solución.-

De acuerdo a los resultados del estudio de Alternativa de Mínimo Costo para la Gestión de los Residuos Sólidos y Asimilables de las comunas de la Asociación Ambiente Saludable, la alternativa económica y ambientalmente factible es la construcción de 2 Estaciones de Transferencia, una ubicada en la Comuna de Licantén en terreno a definir y que trabajaría directamente con las comunas de Curepto, Licantén, Hualañé y Vichuquén.

La otra Estación de Transferencia sería construida en el Sector de Viñales, comuna de Constitución, y recibirá los residuos de las comunas de Constitución y Empedrado para después realizar su traslado al Relleno Sanitario El Retamo, en camiones de alto tonelaje.

El terreno a utilizar pertenece a la Municipalidad de Constitución y corresponde al actual vertedero municipal.

Comunas Asociación Ambiente Saludable y ubicación Estaciones de Transferencias



Sobre la presentación, la Jefe de Proyectos de la Municipalidad de Licantén, señala que se está viendo un terreno con la empresa Licancel, sector Quelmén, en donde se quiere que no esté tan cerca de la carretera, total del terreno de una hectárea, la compra del terreno es con financiamiento de la SUBDERE, proyecto tiene que pasar al Ministerio de Desarrollo Social a obtener un RS para diseño y después una consultora elaborar el diseño u analizar el terreno.



Además, manifiesta que es necesario poder retomar que un Concejal de esta comuna pueda ser el representante ante la Asociación de Ambiente Saludable. Agrega, que la próxima reunión de la Asociación se realizará en la comuna de Licantén, el día 19 de Julio del presente año.

Jefe de Proyectos, ofrece la palabra a los señores Concejales de la comuna para que puedan realizarle las consultas sobre el tema.

Señor González, consulta si hay conversaciones con gente de ARAUCO por el tema del terreno.

Jefe de Proyectos, responde que sí, con el Sr. Nelson Bustos, Subgerente de Relaciones Publicas, Asesoría Técnica a nivel Regional en donde está Francisco Muñoz y Andrea Rivera.

Señor Presidente, manifiesta que la idea es que en esta reunión se pueda nombrar al Concejal o Concejala que representará a la municipalidad. Además, agrega, su deseo de concretar una reunión con la comunidad del Rincón de Quelmén que es la más cercana al lugar de la Estación de Transferencia, para que se les pueda contar y que conozcan la idea que existe respecto al proyecto, lo que es súper importante que la comunidad se informe.

ACUERDO.-

Por consenso, los asistentes acuerdan designar a la Concejala Sra. **Valerie Coffin Fuenzalida** como representante del Concejo Municipal de Licantén ante la Asociación Ambiente Saludable, a la cual pertenece la Ilustre Municipalidad de Licantén.

5.- Señor Presidente, ofrece la palabra al Encargado de Deporte Municipal, señor Augusto Cordero Gamboa, para que se refiera a las actividades "Juegos de Invierno 2013".

Encargado de Deporte, da a conocer a los señores Concejales de la comuna de Licantén, el programa de las actividades para estas vacaciones de invierno, actividades que comenzaron en el día de hoy, teniendo la inauguración hoy a las 20:00 horas, Gimnasio Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente programa:

LUNES 15 DE JULIO

LUGAR: SALON DE LA BIBLOTECA PÚBLICA A PARTIR DE LAS 15:00 HASTA LAS 19:00 HORAS

COMPETENCIA DE PLAY STATION: PARTICIPARAN TODO TIPOS DE JOVENES

LUGAR GIMNASIO MUNICIPAL A PARTIR DE LAS 20:00

- CEREMONIA DE INAGURACION
- CAMPEONATO DE BABY FUTBOL DAMAS DE NUESTRA COMUNA DE LICANTEN EN EL CUAL TENDREMOS 6 EQUIPO Y SE JUGARA TRES PARTIDO CLASIFICANDO SOLAMENTE LOS GANADORES Y EL MEJOR PERDEROS PARA DIS'PUTAR EL MIERCOLES EN LAS FINALES.

MARTES 16 DE JULIO

EXIBICION DE SKATE Y BMX EN EL SECTOR DE LA PLAZA A PARTIR DE LAS 15:00 HORAS CON DJ EN VIVO.



LUGAR GIMNASIO MUNICIPAL A PARTIR DE LAS 20:00

- CAMPEONATO DE BABY FUTBOL VARONES MAYORES DE 18 AÑOS DE NUESTRA COMUNA DE LICANTEN EN EL CUAL TENDREMOS 6 EQUIPO EN DONDE SE ENFRENTA PLACILLA, LORA, LA COSTA, Y LICANTEN DISTRIBUIDO EN TRES SECTORES LOS DE ARRIBA, LOS DEL CENTRO Y LOS DE ABAJO.
SE JUGARA TRES PARTIDO CLASIFICANDO SOLAMENTE LOS GANADORES Y EL MEJOR PERDEROS PARA DIS`PUTAR EL MIERCOLES EN LAS FINALES.

MIERCOLES 17 DE JULIO

LUGAR: SALON DE LA BIBLOTECA PÚBLICA A PARTIR DE LAS 15:00 HASTA LAS 19:00 HORAS

COMPETENCIA DE PLAY STATION: PARTICIPARAN TODO TIPOS DE JOVENES

LUGAR GIMNASIO MUNICIPAL A PARTIR DE LAS 20:00

- FINALES DE DAMAS
- FINALES DE VARONES

JUEVES 18 DE JULIO

LUGAR: SALON DE LA BIBLOTECA PÚBLICA A PARTIR DE LAS 15:00 HASTA LAS 19:00 HORAS

FINALES DE COMPETENCIA DE PLAY STATION: PARTICIPARAN TODO TIPOS DE JOVENES

LUGAR GIMNASIO MUNICIPAL A PARTIR DE LAS 20:00

- CAMPEONATO DE BABY FUTBOL NIÑOS MENORES DE 17 AÑOS DE NUESTRA COMUNA DE LICANTEN EN EL CUAL TENDREMOS 6 EQUIPO EN DONDE SE ENFRENTA PLACILLA, LORA, LA COSTA, Y LICANTEN DISTRIBUIDO EN TRES SECTORES LOS DE ARRIBA, LOS DEL CENTRO Y LOS DE ABAJO.
SE JUGARA TRES PARTIDO CLASIFICANDO SOLAMENTE LOS GANADORES Y EL MEJOR PERDEROS PARA DIS`PUTAR EL VIERNES EN LAS FINALES

VIERNES 19 DE JULIO

- FINALES DE BABY FUTBOL NIÑOS
- CUADRANGULAR DE HAMDBOL

EN CUENTRO DE BASQUEBOL.

Encargado de Deporte, agrega, que dentro de las actividades de Vacaciones de Invierno, también está programada actividad con Plataforma para hacer Skate, bicigrós y Acrobacia, para lo cual vienen un grupo de 25 niños de Romeral y Curicó.

Concejala **Señora Coffin**, consulta si está estipulado contar con una ambulancia para apoyo en esas actividades.

Encargado de Deporte, señala que se solicitó colaboración al Departamento de Salud, y se contará con personal Paramédico para que apoye en esas actividades.



Concejala **señora Coffin**, sugiere la posibilidad de que se pueda realizar una finalización de los Juegos de Inviernos (Discotheque), la oferta está por el señor Mauricio Reyes, es la misma situación o dinámica que se dio para Los Juegos de Verano, idea que él propone para estos juegos.

Concejala **señor Canales**, sugiere más publicidad para estas actividades, ya sea a través de la Radio, Redes Sociales, Perifoneo, etc. Además, consulta si hay premios para la gente participantes de estas actividades de invierno.

Encargado de Deporte, señala que sí.

7.- En la parte varios de la presente asamblea las autoridades locales que se mencionan, exponen diversas materias de interés comunitario, a saber:

Concejal señor Donoso:

- 1.- Vecinos de Duao, Villa Las Cabañas, solicitan un espacio para una Cancha de Tenis.
- 2.- Sector de Duao hay una casa desocupada y hay un vecino que consulta si se la pueden facilitar.
- 3.- Vecinos de Iloca quieren que aumente la altura de las dunas para protección de las viviendas cuando existan marejadas nuevamente en el Borde Costero.

Concejala señora Coffin:

- 1.- Desea saber que va a suceder con parte del monumento Bicentenario, que desde el año pasado que se salió un caballo, lo que supuestamente se sabe que está en Bodega Municipal.

Secretario Municipal, señala que la reparación de esa figura tiene un costo de \$1.000.000.-, y está en poder del escultor, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Obras Municipales.

Concejala **señora Coffin**, sugiere que se pueda ver en Licantén o en la Planta Licancel a un buen soldador que pueda realizar ese trabajo, lo cual significaría ahorro para la municipalidad.

- 2.- Consulta que nuevos antecedentes hay del proyecto Alcantarillado de Iloca.

Señor Presidente, responde que el proyecto está en la Superintendencia Sanitaria para aclarar que parte le corresponde a la Empresa Aguas Nuevo Sur y lo que le toca al Municipio de Licantén.



3.- Con respecto al Proyecto Chile Barrio consulta que hay al respecto.

Señor Presidente, señala que ese tema está en manos de la Asesor Jurídico Municipal.

Secretario Municipal, señala que en esa situación en particular hay un tema muy complejo debido a que se detectó en alguna parte que hay una diferencia de planos entre lo que se envió a Santiago y el que tiene el Conservador y eso está asociado a la superficie de cada sitio, motivo por el cual se le entregó al Asesor Jurídico Municipal.

4.- Consulta si por parte del municipio se está realizando alguna diligencia para que este verano, Primavera-Verano, se le haga una mantención a la Pasarella. Agrega, que a parte de la Pasarella le gustaría que ojalá el municipio puedan intervenir más en el hermoseamiento como cuando comenzó el Proyecto Pasarella Pablo de Rocka.

Señor Presidente, señala que se va a postular para un estacionamiento.

Concejala señora Valdés:

1.- Consulta que pasa con el aporte para Don Héctor Piérola, lo cual se iba a ver si es que se podía realizar.

2.- Hace mención, que gente de la comuna le han llamado para consultar que habría en estas vacaciones de invierno con los viajes a la nieve.

Señor Presidente, señala que se organizaran viajes a la nieve, para lo cual hay que ir viendo las condiciones del tiempo, y se estará informando a la comunidad.

3.- En el sector de Leonera hay un problema con la luminaria, y está funcionando solo un poste.

4.- Consulta si es posible que el municipio pueda apoyar al señor **Jorge Bravo** (Profe Express), para que pueda realizar el Festival de la Armónica.

5.- Hace mención que la persona que traslada a los estudiantes en la jornada de la mañana, fuera de su horario de trabajo a él no se le cancelan las horas extraordinarias.

Secretario Municipal, señala que ahí hay un problema y está en manos de la Asesor Jurídico Municipal, debido a que en estricto rigor no le corresponden pago de horas extraordinarias antes del inicio de la jornada laboral, salvo que se modifique su horario.



Concejal señor Reyes:

1.- Manifiesta que conversando con el funcionario municipal señor Dino Núñez Rojas, en donde le planteó el tema del ripio el cual le contestó que se estaba trabajando en eso, pero además, en el sector de Huapi hay una pasada de camino intransitable posterior a la señora Julio Osorio, la solución aparte de ripiar es hacer una zanja y colocar un tubo para el desagüe del agua.

2.- Vecina del sector del Huapi, sugiere la posibilidad de que se cambien las vigas en lo cual se reparó el puente que lleva hacia el interior.

3.- Consulta si se envió un Oficio a SERVIU con respecto al arreglo en calle Los Álamos.

Secretario Municipal, señala que solicitó un informe técnico al Director de Obras (S) y en base al informe enviar un Oficio a SERVIU.

4.- Camino Cementerio está en muy mal estado, sugiere que se pase la máquina motoniveladora.

5.- Solicita un informe de Viáticos de los choferes de Educación.

6.- Con respecto a choferes municipales señala que ha escuchado varios comentarios referente a que cuando se lleva gente a Santiago, médico, habían choferes que decían que no llevaban plata para cancelar el peaje y los pacientes pagaban el peaje, pero después ese peaje se estaba cobrando en la municipalidad, lo cual le consultó al Toño Quitral F. (Antonio).

Señor Presidente, señala que le preguntó al chofer municipal Manuel Pérez Pérez a raíz de un comentario que se hizo en las redes sociales, en donde dicho chofer dice de forma textual que el **“Toño Quitral quiere pagar él su peaje”**.

Concejal **señor Reyes**, también agrega, que le consultó a la señora Rosa Fuenzalida, para así tener una comparación, pero la señora Rosa le dijo que antiguamente cancelaba peajes, pero ahora no.

7.- Sugiere que se pudiese hablar con Licancel para que puedan colaborar con pasada de maquinas en camino Las Puertas, ya que el camino está en muy malas condiciones, y hay tres o cuatro familias que viven en ese sector.



Concejal señor González:

1.- Sobre el alumbrado público de Cruce Lora al Puente, consulta si se va a reparar o se está viendo la habilitación de lo que se perdió ahí.

Secretario Municipal, señala que le mencionó tal situación al funcionario municipal, señor Olivier Fernández Jiménez.

2.- Consulta si desde el punto de vista municipal producto de la parada de planta hay alguna coordinación con respecto a la seguridad, ya que llegan más de mil personas, lo que significa más protección para la comunidad.

Señor Presidente, señala que formalmente no lo ha conversado con el Mayor de Carabineros Licantén, pero si le preocupa el tema de seguridad para la comuna por lo cual dentro de estos días se colocará en contacto con el Comisario de Licantén.

3.- Hace mención que Directivos de la Feria Licantén habrían ingresado un Proyecto de Subvención.

4.- Caminos de Licantén después de la lluvia están en muy mal estado.

Concejal señor Canales:

1.- Solicita que cuando se dé inicio o comienzo a la solución del problema de agua detrás Villa el Bosque, Licantén, se le comunique o informe para que pueda acompañar.

2.- Plaza Villa el Bosque, vecina señala que hay una persona que acarrea basura, por lo cual solicita una solución a esa situación.

3.- Solicita arreglo en el camino de acceso a la Villa Solidaridad, Licantén.

Señor Presidente, señala que ya se le indicó tal situación al Jefe de Operaciones para que analice la pasada de maquina en dicho camino.

4.- Pasaje 1 y 2 de la Villa el Bosque, Licantén, reclaman situación de agua que corre en la calles.

5.- Consulta que pasa con el corte de árbol en el grifo de Bomberos, ya que las ramas topan los carros bombas.

6.- Informa que en la cuadra de Ciro Boetto como en la Mataquito, Licantén, están todas las luces apagadas.

7.- Solicita cine para gente de la comuna de Licantén.

8.- Consulta si habrá un plan de trabajo para personas cesantes en la comuna.



Señor Presidente, señala que ya se comenzó uno con lo que había, pero posiblemente más adelante se echará a andar otro.

9.- En Villa el Bosque, Licantén, hay unos juegos un poco peligrosos, ya que algunos están con los pernos sueltos.

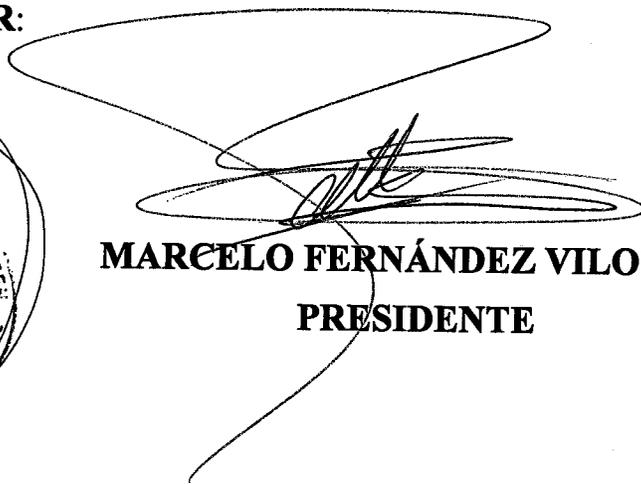
8.- **Cierre asamblea y acuerdos pendientes.-**

Siendo las **18:25** Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente sesión ordinaria.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:


A large, stylized signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, covering the name and title of the secretary.

JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


A large, stylized signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, covering the name and title of the president.

MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE